



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD. Ocho, (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : sucesión intestada
Radicación : 08001-40-53-007-2019-00746-00
Demandante : Milton Jesús De La Hoz Jiménez
Causante : Ramón Guillermo De La Hoz Muñoz
Providencia : auto – 08/09/2021 – fija fecha inventarios y avalúos

1. ASUNTO

Surtido el trámite pertinente, se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúo de bienes de conformidad con el artículo 501 del CGP.

2. CONSIDERACIONES

Procede el Despacho a darle impulso al presente proceso, encontrándose pendiente de fijar fecha para la realización de la audiencia oral contemplada en el artículo 501 del CGP.

Atendiendo el nuevo modelo de virtualidad implementado para la administración de justicia, se les manifiesta a las partes que la diligencia judicial se desarrollará en plataforma LIFESIZE establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, debiéndose seguir las instrucciones impartidas por esa entidad.

Por lo expuesto el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad,

R E S U E L V E

PRIMERO: FIJAR, como fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 501 General del Proceso, el día **5 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 2:00 P.M**

SEGUNDO: Se les indica a los sujetos procesales que el Juzgado les remitirá el vínculo para el ingreso a la sala virtual en la plataforma LIFESIZE, una vez se realicen las diligencias de programación de la fecha en la plataforma, que en todo caso será antes de la fecha fijada para la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
DILMA ESTELA CHEDRAUI RANGEL
Jueza

Firmado Por:

Dilma Chedraui Rangel
Juez Municipal
Civil 007
Juzgado Municipal
Atlántico - Barranquilla

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4065ed2a85ef8d82a7d8074cdb0a8968cb3bd97077d71ab8df79e24ec339b38**
Documento generado en 08/09/2021 09:41:37 a. m.

Clase de Proceso : sucesión intestada
Radicación : 08001-40-53-007-2019-00746-00
Demandante : Milton Jesús De La Hoz Jiménez
Causante : Ramón Guillermo De La Hoz Muñoz
Asunto : fija fecha inventario y avalúos

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>